



INFORME SOBRE PROCEDIMIENTO DE EXTINCIÓN PROGRESIVA DEL GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (PLAN DE 2009)

Murcia, 19 de junio de 2019

En el curso 2018/19 la Universidad de Murcia inició el procedimiento de extinción progresiva del Grado en Traducción e Interpretación (plan de 2009).

El cronograma de extinción que se está siguiendo consta de cuatro etapas, de las cuales la primera de ellas está a punto de consumarse:

CURSO ACADÉMICO	FASES DE EXTINCIÓN
2018/2019	1.º curso
2019/2020	2º curso
2020/2021	3.º curso
2021/2022	4º curso

Las asignaturas extinguidas dejan de tener docencia presencial, pero los alumnos matriculados en ellas conservan el resto de sus derechos, especialmente en lo referido a la evaluación de la materia y a la publicación de las actas. De hecho, todas las asignaturas sin docencia cuentan de facto con un profesor responsable, que es el encargado de preparar y publicar anualmente las guías docentes correspondientes, remitir a los alumnos los materiales teóricos y prácticos evaluables, resolver posibles dudas mediante tutorías presenciales o virtuales, hacer los llamamientos oportunos, proceder a la evaluación y firmar las actas. Este procedimiento se mantendrá en vigor mientras los alumnos matriculados no agoten las convocatorias a las que legalmente tienen derecho.

En la Comisión Académica del Grado en Traducción e Interpretación se siguen abordando con regularidad las incidencias relacionadas con este procedimiento de extinción y por ese motivo se siguen recogiendo cuantas evidencias de calidad sean necesarias con el fin de asegurar que todos los pasos que se están siguiendo se ajustan al procedimiento de extinción que se ha acordado.

Toda la información relativa al grado en extinción está a disposición de los alumnos a través de la página web (<https://www.um.es/web/letras/contenido/estudios/grados/traduccion>) y de los sitios de las diferentes asignaturas creados a tal efecto en el Aula Virtual (<https://aulavirtual.um.es/portal>).



Juan R. Goberna
Juan R. Goberna Falque
Director